



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Jueves 03 de Abril de 2025.
Hora : 09:16 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Actas.
2. Aprobación Subvención a **Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM.**
3. Aprobación Subvención **Comité de Adelanto Los Manzanos**, de San Dionisio.
4. Aprobación Renovación Comodato vivienda de Propiedad Municipal, ubicada al interior del Complejo Deportivo Municipal, sector Medialuna.
5. Aprobación **Convenio Programa Jóvenes Profesionales**, entre la Universidad de Talca y la Ilustre Municipalidad de Colbún.
6. Aprobación Modificaciones del Presupuesto Municipal
7. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado **“CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA E INSTALACIÓN ELECTRICA DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO RARI, COMUNA DE COLBUN”**
8. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN HITOS DE ACCESO EN COLBÚN Y SAN NICOLÁS”**



9. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL CLUB UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN”**
10. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS Y CERRAMIENTO EN RECINTO CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUA DE PANIMÁVIDA”**
11. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado **“ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MOVIL, COMUNA DE COLBÚN”**
12. Varios.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria, expresa sus saludos a los señores Concejales, Jefes de Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Colbún y a todos los vecinos que se conectan a las plataformas virtuales y a los asistentes presentes en el Salón.

3.1. Aprobación Actas.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen observaciones al Acta de la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 06 de marzo del año 2025.

El señor Presidente somete a votación la aprobación del acta citada.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster señala que el Acta a aprobar junto a los antecedentes de la Sesión de Concejo fue remitida vía correo electrónico a solicitud del Concejal señor Carrasco y le parece una muy buena iniciativa, indica que le parece extraño que algunos señores Concejales no tengan a mano sus elementos tecnológicos para seguir la sesión, solicita además la posibilidad de la instalación de enchufes para conectar los computadores.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carter manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 06 de marzo del año 2025.

3.2. Aprobación Subvención a Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:



Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención por única vez a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, por un monto de \$2.300.000.- (Dos millones trescientos mil pesos), los que serán utilizados en gastos de remuneraciones de los profesionales del Centro de Rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.

El señor Presidente manifiesta que este es un compromiso adquirido con esta Institución desde hace muchos años.

El señor Presidente somete a votación la aprobación de la solicitud de subvención citada.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que esta Institución también se había comprometido a dictar charlas de prevención de quemaduras, difusión de videos y distribución de material pedagógico, por lo que considera importante también apoyar en este tipo de difusión. Manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la subvención por única vez a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM.

3.3. Aprobación Subvención Comité de Adelanto Los Manzanos

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención por única vez al **Comité de Adelanto Los Manzanos** de San Dionisio, por un monto de \$1.530.000.- (Un millón quinientos treinta mil pesos), los que serán utilizados en el pago de la tercera cuota del costo del diseño de ingeniería de pavimentación del callejón la U, lado norte de San Dionisio.

El señor Presidente somete a votación la aprobación de la solicitud mencionada.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la consideración de incorporar este punto en Tabla, debido a la importancia que tiene para los vecinos contar con su camino pavimentado.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la incorporación de Punto en Tabla, debido a que en una sesión pasada solicitó la consideración de dicho Punto, ya que considera que es muy positivo darse cuenta que hay respuesta ante las solicitudes. Agrega que es un acto motivante, por lo que les manifiesta a las demás comunidades que repliquen iniciativas como estas, aunque el Municipio cuenta con recursos limitados, es posible considerar aportes en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.



El Concejal señor Lazo manifiesta que como vecino del sector es conocedor de los esfuerzos de los dirigentes por mantener en buenas condiciones el camino, por lo tanto también agradece la incorporación de punto de Tabla debido a que es muy necesario el apoyo para el cumplimiento de esta iniciativa.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cárter manifiesta que las solicitudes de aprobación de subvenciones hay que apoyarlas, por lo tanto espera que muy prontamente se incorpore también la solicitud enviada por el Club de Huasos de San Dionisio, manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad subvención por única vez al Comité de Adelanto Los Manzanos de San Dionisio.

3.4. Aprobación Renovación Comodato vivienda de Propiedad Municipal, ubicada al interior del Complejo Deportivo Municipal, sector Medialuna.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la renovación de Comodato a don Servando Zúñiga Pacheco, RUT N°11.286.665-2, respecto de vivienda de propiedad municipal, ubicada en el interior del Complejo Deportivo Municipal, sector Medialuna, por un periodo de dos años renovables.

El señor Presidente somete a votación la anterior solicitud.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta si don Servando presta algún servicio a la Municipalidad y si el costo de los servicios básicos los asume él.

El señor Presidente señala que don Servando se desempeña en la OMDEL y los servicios básicos los asume la Municipalidad.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo consulta si don Servando tiene como responsabilidad cuidar el entorno de su vivienda.

El señor Presidente señala que es correcto y además es cuidador nocturno de la propiedad.

La Concejal señora Jeannette y los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan que aprueban.



El Concejal señor Cártter manifiesta su abstención dado que entiende que existe un oficio de Contraloría refiriéndose a la entrega en comodato a una personal natural, además de no contar con los antecedentes que respaldan lo anterior.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Martínez manifiesta su abstención debido a la misma inquietud planteada por el Concejal señor Cártter, indica que el tema de la entrega en comodato a personas naturales, lo desconoce, por lo que le gustaría contar con mayor información al respecto.

El señor Presidente manifiesta su aprobación

El señor Presidente informa que en virtud al informe emitido por Contraloría Regional del Maule en las diversas acusaciones realizadas por el Concejo Municipal anterior emite respuesta con fecha 24 de marzo de 2025, informando la subsanación de las observaciones a lo planteado y entre éstas se pronuncia respecto del comodato que involucra a don Servando.

El señor Presidente señala que Contraloría Regional del Maule en su informe indica que no existe problema en asignar vivienda al señor Zúñiga, siempre y cuando exista un comodato aprobado por el H. Concejo Municipal, por tal razón lo incorporó el punto a la tabla de la sesión.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba con cinco votos a favor y dos abstenciones la renovación de Comodato a don Servando Zúñiga Pacheco, RUT N°11.286.665-2, respecto de vivienda de propiedad municipal, ubicada en el interior del Complejo Deportivo Municipal, sector Medialuna.

3.5. Aprobación Convenio Programa Jóvenes Profesionales entre la Universidad de Talca y la Ilustre Municipalidad de Colbún

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar Convenio Programa de Jóvenes Profesionales entre la Universidad de Talca y la Ilustre Municipalidad de Colbún, enviado a los señores Concejales el día 28 de marzo del año en curso.

El señor Presidente indica que se encuentra presente el Encargado de Informática, don Esteban Valenzuela, por si existiera alguna duda por parte de los señores concejales.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente somete a votación la aprobación del convenio.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Díaz, señor Cártter y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad la suscripción del **Convenio Programa Jóvenes Profesionales** entre la Universidad de Talca y la Ilustre Municipalidad de Colbún.



3.6. Aprobación Modificaciones del Presupuesto Municipal

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para las Modificaciones al Presupuesto enviadas a los señores Concejales el día 28 de marzo de 2025, las cuales se desglosan a continuación:

INGRESOS:

SUPLEMENTACION

M\$

Subt.Item.Asig.

08	03	003	Aportes Extraordinarios	60.000.-
----	----	-----	-------------------------	----------

TOTAL

60.000.-

A:

EGRESOS

SUPLEMENTACION

M\$

Subt.Item.Asig.

22	08		Servicios Generales	30.000.-
----	----	--	---------------------	----------

31	02	004	025	Mejoramiento Caminos y Puentes Red Vial	30.000.-
----	----	-----	-----	---	----------

TOTAL

60.000.-

El señor Presidente aclara a los señores Concejales que esta modificación presupuestaria tiene por finalidad adquirir lo relacionado con la ampliación del sistema de alumbrado público y además aumentar el presupuesto destinado a veredas y algunos caminos que se quiere mejorar. Se trata de recursos recibidos gracias al Royalty, dineros que corresponden a la segunda cuota, agrega que no se ha querido hacer un proyecto macro, se espera ser muy cautelosos, puesto que este probablemente no sea un buen año en lo económico, razón por la cual la idea es emplear estos recursos para hacer cosas que beneficien a la comunidad, como son las ampliaciones de alumbrados públicos, mejoras de caminos y construcción de veredas. Indica que son \$60.000.000 (sesenta millones) y señala que aún quedan \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) en caja, por lo tanto, es posible que en un futuro alguno de los Concejales plantee alguna buena idea, pero los insta a que se trate idealmente de cosas que perduren.

Respecto del alumbrado público, señala que se pretende instalar en Santa Blanca, Villa Victoria y la entrada de CM7. Agrega que en total son \$410.000.000 (cuatrocientos diez millones de pesos) los que ingresarán por este concepto durante el año, en cuatro cuotas y el propósito es darle el mejor uso posible.

El señor Presidente señala que el propósito de estos recursos es realizar inversión en la comuna que se mantenga en el tiempo, considerándolas como nuevas iniciativas y entre ellas que sean necesidades planteadas por los señores Concejales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo señala que en algunos sectores, como es el caso de CM7, los vecinos se habían manifestado a través de firmas respecto de la necesidad de alumbrado público.



El Concejal señor Díaz solicita la palabra para señalar que espera pueda beneficiarse de este modo a la Población Victoria, Callejón Romero, que hace mucho tiempo que necesitan esta mejora.

El Concejal señor Lazo, refiere que sería muy importante incorporar al sector ubicado en San Dionisio, cerca de don Rafael Martínez, pues en el último tiempo ha estado afecto a robos.

El señor Presidente somete a votación el punto en discusión.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación

El señor Presidente señala que por siete votos a favor se aprueba el punto número seis.

3.7. Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado “CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO RARI, COMUNA DE COLBUN”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “**CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO RARI, COMUNA DE COLBÚN**”, por un monto estimado de \$3.600.000.- (Tres millones seiscientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente ofrece la palabra.

La Concejal señora Jeannette solicita al señor Presidente que el Director de SECPLA informe a la comunidad de qué se trata el proyecto.

El señor Presidente solicita al Director de SECPLA, informe respecto de los proyectos que están en aprobación incorporados en la Tabla.

El Director de SECPLA don Luis Muñoz, señala que el proyecto se está presentando a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, es un proyecto de construcción e iluminación de la cancha e instalación eléctrica, de los camarines Club Deportivo Rari y los demás proyectos de instalación eléctrica buscan dar respuesta a las complejidades existentes por factibilidad con las empresas eléctricas, por lo que se optó por este tipo de proyectos.

El señor Muñoz manifiesta que ante las necesidades expuestas por los Clubes Deportivos se optó por el mejoramiento del sistema eléctrico a través de la instalación de generadores de energía, pues es un modelo utilizado en la actualidad en la ciudad de Talca con muy buenos resultados, principalmente enfrentando las contingencias provocadas por los cortes de energía eléctrica.



El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette consulta al señor Muñoz si este proyecto permitirá a los clubes deportivos realizar sus actividades en horas sin luz natural.

El señor Muñoz señala que efectivamente ese es el objetivo de este proyecto.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su valoración a los proyectos presentados, dado que en algunas comunidades deportivas habían planteado la necesidad de extender sus horarios de actividad deportiva.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Díaz.

El Concejala señor Díaz manifiesta que considerando los proyectos en Tabla consulta respecto de lo mencionado en relación al hito en el sector de San Nicolás, que entiende puede ser la construcción de un arco de entrada, pero desconoce de que se trata el del acceso a Colbún.

El señor Presidente señala que efectivamente en el sector de San Nicolás se trata de un arco de ingreso, similar al construido en el sector de Rari y el de Colbún un arco de bienvenida al ingreso al pueblo de Colbún, de sur a norte.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette compromete su aprobación en consideración a la necesidad que en reiteradas ocasiones manifestó la comunidad de San Nicolás.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Cáster.

El Concejala señor Cáster señala que es importante aclarar a las diversas Organizaciones Comunitarias y en este caso a los Clubes Deportivos involucrados que la incorporación de los puntos en la Tabla es parte de un proceso de postulación a las iniciativas de las organizaciones, no necesariamente es la materialización del proyecto, dado que en muchas ocasiones las Instituciones se ilusionan.

El señor Presidente somete a votación el Punto N°7 de la Tabla.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO RARI, COMUNA DE COLBÚN”**

3.8. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN HITOS DE ACCESO EN COLBÚN Y SAN NICOLÁS”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:



Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN HITOS DE ACCESO EN COLBÚN Y SAN NICOLÁS”**, por un monto estimado de \$4.100.000.- (Cuatro millones cien mil pesos), anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN HITOS DE ACCESO EN COLBÚN Y SAN NICOLÁS”**.

3.9. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL CLUB UNIÓN COLBUN, COMUNA DE COLBÚN”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL CLUB UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN”**, por un monto estimado de \$3.600.000.- (Tres millones seiscientos mil pesos), anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL CLUB UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN”**.

3.10. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS Y CERRAMIENTO EN RECINTO CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMÁVIDA”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:



Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS Y CERRAMIENTO EN RECINTO CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA”** por un monto estimado de \$2.910.000 (dos millones novecientos diez mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2025.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Carrasco manifiesta su inhabilitación en la votación debido a que es socio colaborador del Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida.

Los Concejales, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS Y CERRAMIENTO EN RECINTO CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA”**.

3.11. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL, COMUNA DE COLBÚN”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para absorber los costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL, COMUNA DE COLBÚN”**, el cual contempla la adquisición de un vehículo con carrocería equipada como Oficina Municipal Móvil, se comprometen a través de acuerdo de Concejo a absorber los costos de operación y mantención del citado proyecto, equivalente a un monto estimado de \$27.841.127 (veintisiete millones ochocientos cuarenta y un mil ciento veintisiete pesos), anuales, en consideración al detalle acompañado en los antecedentes.

El señor Presidente manifiesta que este punto obedece a un compromiso con la comunidad y se está buscando financiamiento a través de la Circular N°33, de no materializarse el financiamiento por esa vía, se realizará con recursos propios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta que espera no demande demasiado tiempo el resultado de la asignación de recursos, debido al compromiso adquirido con los vecinos.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster señala que agradece el punto en Tabla a fin de comenzar las gestiones para la disposición de una oficina municipal móvil, pues era un tema en la discusión de presupuesto 2025, aun cuando para él era significativo haber considerado una oficina municipal física, a fin de orientar en trámites a los sectores más alejados.



El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo, manifiesta su agradecimiento por la incorporación del Punto de Tabla, considerando lo positivo de contar con una Delegación Municipal móvil, agrega que con el objetivo de conocer el funcionamiento de delegaciones móviles existentes en la Provincia, habían acordado con el señor Director de SECPLA visitar la que se encuentra en funcionamiento en la comuna de Cauquenes. Consulta cual es el grado de avance en dicha planificación.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco manifiesta su agradecimiento por la incorporación del Punto en Tabla dado que fue un tema planteado al inicio de las elecciones y considera que es valorable apreciar la unión que existe en este H. Concejo Municipal, lo que implica lograr iniciativas como éstas, que van en directo beneficio de la comunidad, eso implica además que habla muy bien de ellos como autoridades.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta que es su deseo plantear algo que ya había comunicado al Director de la Secretaría de Planificación, respecto de algunas consideraciones en la presentación del Proyecto de la Oficina Municipal móvil, la que tiene relación con que sea inclusiva, lo que implica contar con características que permitan el acceso universal, por tanto considera que es de suma importancia considerarlo antes.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que valora la incorporación del punto de Tabla y que es parte de una iniciativa en la que estuvieron de acuerdo todos los señores Concejales, la de acercar el municipio a la comunidad más alejada y que es parte de una iniciativa planteada por el Concejal señor Cáster. Manifiesta su aprobación.

Los Concejales señores Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL, COMUNA DE COLBÚN”**.

3.12. Varios

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

- La Concejala señora Jeannette agradece la palabra y manifiesta que insistirá con el arreglo de la calle San Martín de Panimávida, señala que tal vez sería conveniente usar parte de los dineros ingresados al Municipio por concepto del Royalty.
- Señala que hace unas semanas hizo una solicitud respecto de cámaras, específicamente para el sector de San Rafael y aprovecha la ocasión para insistir en esta petición.

El señor Presidente responde que se instalarán cámaras en 5 puntos de la Comuna, uno de esos lugares es precisamente San Rafael, el resto se instalarán en Cruce Semillero, Cruce de Las Lomas, Escuela de Paso Rari y entrada al Balneario, comenta que sólo se necesita que los lugares tengan buena conexión a internet.



- Solicita que se rebajen algunos árboles ubicados en el sector del gimnasio de la Escuela de San Juan, ya que representan un peligro para la comunidad en especial para los alumnos del establecimiento.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo plantea los siguientes Puntos:

- Expresa su agradecimiento por la labor de don Juan Manuel Hernández, quien ha solucionado bastantes solicitudes planteadas en los puntos varios.
- Transmite la invitación al señor Alcalde del Club de Adulto Mayor de San Dionisio para el sábado a las 3 de la tarde y agrega además que desde la misma institución solicitarán una reunión, con la finalidad de transmitir una serie de inquietudes y peticiones.
- Señala que, en el sector de San Dionisio, específicamente en El Manzano, se requiere la instalación de luminarias, menciona como punto de referencia cerca de “Los Navarrete”, ya que lamentablemente han aumentado los robos en el sector.
- Indica que la Comisión de Deporte trabaja en apoyo a deportistas de alto rendimiento y están a la espera de que se pueda retomar el tema con el señor Alcalde, ya que se encuentra pendiente y sería importante concretar esa ayuda, agrega que quisieran replicarlo a otros ámbitos, señalando como ejemplo el apoyo a los bailarines de cueca.
- Expresa que algunos vecinos le han manifestado la importancia de instalar un paso de cebra en la entrada del supermercado, agrega que si bien es cierto existe un resalto, lo apropiado para cruzar desde la verdulería hacia el supermercado, sería la demarcación de un paso peatonal.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco plantea los siguientes Puntos:

- En primer lugar, respecto de la cuadrilla municipal, consulta si se trabajará por sector o por prioridad.
- En segundo término saluda a su Club Deportivo Panimávida y aclara que para el sábado está planificado un encuentro con Deportivo Las Obras en la cancha de Unión Yungay, aprovecha entonces de saludarlos y recalcarles que si se inhabilita en alguna ocasión, es por razones de transparencia.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster plantea los siguientes Puntos:

- En primer lugar se refiere a los baños que están ubicados al lado de las canchas de Panimávida, en el sector de las piscinas, menciona que está la agrupación de pádel, además de quienes practican allí otros deportes y que obviamente presentan la necesidad de utilizar los baños. En relación a esto señala que es entendible que existe una licitación respecto de las piscinas, pero sería importante que durante la temporada invernal se diera uso a esos baños para permitir que los diversos deportistas que asisten al lugar los utilicen.



- En segundo lugar, se refiere a una publicación que aparece en la página web municipal, el que señala “seguimos con la entrega de cajas de alimento y ticket de gas, se informarán oportunamente los sectores”. Respecto de esto señala que le parece se induce a confusión, puesto que se trata de ayuda que se enmarca en el programa adultos mayores y no se trata de un beneficio para el público en general. Menciona el punto, debido a que ha recibido consultas por parte de la comunidad y le parece apropiado aclararlo.
- Consulta en que trámite se encuentra la solicitud del traslado del tractor del Liceo.

El señor Presidente indica que se habilitó ese tractor con una intención de corte de vegetación, pero aclara que finalizada esa labor se devolverá para el cumplimiento de su destino habitual.

- El Concejal señor Carter consulta si es posible trasladar la oficina de información que funciona en el tren rojo, desde Colbún hacia Panimávida o de lo contrario hacia la Plaza de Armas de Colbún, lo anterior porque la cantidad de afluencia de público es mayor en esos lugares que en el tren rojo y por lo tanto sería más útil.
- El concejal señor Carter manifiesta que terminó su intervención y agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al concejal señor Díaz.

El señor Díaz agradece la palabra y plantea los siguientes puntos:

- En primer término, se adhiere a la petición formulada recientemente y que se refiere a que el tractor que se utiliza en el liceo regrese a sus labores habituales.
- En segundo lugar, solicita iluminación para la cancha del Club Deportivo Lautaro de Lomas de Putagán.
- También respecto del Club Deportivo Lautaro de Lomas de Putagán, señala que tienen problemas de riego, han intentado encontrar una napa apropiada para realizar las obras conducentes a obtener un pozo profundo, pero eso no ha prosperado, razón por la cual manifiestan requieren si es posible la intervención de la Municipalidad para que se construya este pozo profundo y se solucione el tema del riego.
- Consulta en qué trámite van las veredas frente al colegio de Paso Rari.
- Consulta además, en que etapa se encuentra el lomo de toro de la Escuela de Paso Rari, solicita se consulte a Vialidad.

El señor Presidente señala que el día viernes don Luis Muñoz, Director de SECPLA irá a Vialidad Linares a hacer varias consultas, entre ellas, lo recientemente indicado.

- El Concejal señor Díaz pregunta si hay avances respecto de la pavimentación participativa de Santa Ester.

El Director de SECPLA señala que se espera postular nuevamente, puesto que no ha habido resultado positivo.

- El Concejal señor Díaz consulta si existe alguna posibilidad de ampliar la oficina del encargado de informática don Esteban Valenzuela, puesto que se trabaja en un espacio muy reducido.

El señor Presidente informa que don Esteban Valenzuela efectivamente dispone de una oficina espaciosa, que es la que anteriormente estaba destinada a Rentas Municipales y la oficina contigua es utilizada por los tres funcionarios que se desempeñan en informática.

El señor Presidente cede la palabra al concejal señor Martínez.

El señor Martínez agradece la palabra y plantea los siguientes puntos:



- Se refiere en primer lugar a la plaza de Colbún, señala que los árboles oscurecen el espacio, menciona que, aunque hay luminarias lo que corresponde es trabajar la altura de los árboles para permitir que exista una buena iluminación.
- En segundo término, menciona que la situación del Liceo está un poco complicada, razón por la cual solicitan los directivos del Liceo, si es posible que al término de las actividades del Liceo, Seguridad Ciudadana puede realizar un patrullaje y reforzar su presencia, lo anterior con la finalidad de evitar que se produzcan problemas, agrega que hay otros temas referentes a lo mismo, pero serán abordados en una sesión de la comisión de educación y se transmitirán las peticiones concretas luego de efectuada la mencionada reunión.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra.

El señor Presidente señala que la entrega de cajas y vales de gas se enmarcan en un programa dirigido a Adultos Mayores, que se estará ejecutando en el mes de abril, recalca que esta situación se ha comunicado reiteradamente, añade que espera quede claro en la comunidad, que los beneficiarios son los adultos mayores de la comuna, específicamente a un adulto mayor de 60 años por familia, de acuerdo a la información del Registro Social de Hogares.

Por otra parte, señala que las ayudas sociales se han mantenido permanentemente y quienes tengan necesidad de apoyo pueden acudir a DIDECO, donde serán evaluados por un profesional del área social y podrán acceder a las ayudas pertinentes, siempre que sea procedente la ayuda solicitada.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si asistieron a las Cuentas Públicas de los establecimientos educacionales, menciona además que es muy grato trabajar con el Concejo Municipal, por esa razón siempre tendrán en sus correos las invitaciones e informaciones que correspondan, de modo tal que estén al día respecto de lo que se está realizando en la comuna, agrega que aunque en ocasiones tengan diferencias, el trabajo es en equipo, lo que se refleja hacia la comunidad, dando un muy buen ejemplo de lo que se puede lograr trabajando de manera conjunta para la gente, que es el objetivo para el cual se les eligió.

El señor Presidente siendo las 10:30 horas pone termino a la sesión.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

